

EDITORIAL

En los estudios sobre la educación colombiana existe un gran interés por el conocimiento de la Historia de las Universidades como centros de educación superior en donde se preparan las clases dirigentes de la sociedad. Nuestra Revista Historia de la Educación Colombiana ha dado especial importancia a los trabajos de investigación sobre el desenvolvimiento histórico de las instituciones de educación superior, pues es el fundamento de investigación educativa en el Doctorado en Historia de la Educación Latinoamericana que se imparte en las ocho Universidades que se han unido académicamente en RUDECOLOMBIA.

La Universidad tiene en su misión fundamental la conservación y transmisión de la cultura, la enseñanza de las profesiones y la ampliación y renovación del conocimiento. Entre sus funciones se han señalado: la docencia, la investigación científica y la extensión universitaria a la comunidad de su entorno. La palabra Universidad viene del latín "Universitas" que significa "comunidad". Etimológicamente "*universitas*" proviene de "u/zz/5" que significa la unidad y de "*varietas*", variedad o diversidad. Universitas por consiguiente se define como "unidad en la diversidad"; pero con sentido de convergencia y unidad. Inicialmente se llamó corpus, collegium, communio, societas o consortium.

En el mundo europeo apareció la Universidad en el siglo XII, como una comunidad autónoma de maestros y discípulos

organizados para enseñar y aprender. Por consiguiente, nació del espíritu corporativo de la Edad Media y como un aporte de Europa al mundo educativo y cultural. Por ello se ha dicho por tradición que si Atenas tuvo el agorá y Roma el foro, Europa aportó la Universidad. Con el método escolástico, la Universidad se nutría del saber y la docencia y siempre defendía un fúero especial de libertad en la enseñanza y en el aprendizaje.

En el siglo XII aparecieron dos modelos de Universidad: el de "Universitas scholarium" de la Universidad de Bolonia, que surgió a principios de dicho siglo, del impulso de estudiantes que buscaban profesores. En dicha Universidad influyó notablemente el elemento estudiantil en su gobierno y administración. El otro modelo que surgió a finales del siglo XII en la Universidad de París fue el de "Universitas magistrorum", en donde predominaron los maestros.

En Hispanoamérica las Universidades fueron creadas a partir del siglo XVII; la primera fue la de Santo Domingo en 1538; luego fueron fundadas las de México y Lima. En el Nuevo Reino de Granada, los estudios superiores se realizaban en los Colegios Mayores del Rosario y San Bartolomé en Santa Fe de Bogotá y en el Seminario de Popayán; además los estudios eclesiásticos superiores en los Conventos de los Dominicos, Franciscanos, Agustinos y Jesuitas. Las carreras más generalizadas fueron Medicina, Derecho y Teología; y en algunos casos fueron creadas las Facultades de Filosofía y Letras y Bellas Artes. Los modelos de Universidades españolas fueron las de Salamanca y Alcalá de Henares, las más famosas de la época. Eran Universidades unitarias y fundamentalmente católicas, con raíces medievales, que se organizaron como instituciones en totalidad y no como un agregado de partes. El modelo de enseñanza fue "el magister difffcon gran importancia a la intervención y directrices de los grandes catedráticos, que se distinguían por su "cátedra magistral".

En el siglo XVIII penetró la Ilustración en las Universidades, con el racionalismo y los métodos experimentales. Sin embargo, predominaron las polémicas entre la Universidad tradicional, con raíces medievales y el método aristotélico-tomista en la

enseñanza, con la Universidad moderna, con las nuevas tendencias del racionalismo, la ilustración y los métodos experimentales y naturalistas. Debemos señalar que la ciencia, el naturalismo y la experimentación no se realizaron en las aulas universitarias, sino en las sociedades creadas por los sabios americanos, fuera de las universidades. Un caso especial en el Nuevo Reino de Granada fue la Expedición Botánica, bajo la dirección del Sabio José Celestino Mutis y el grupo de científicos criollos neogranadinos.

Después de la Revolución de la Independencia se estableció oficialmente la República, en una organización del Estado, cuya máxima autoridad es elegida por los ciudadanos o por el parlamento para un período determinado. Se estableció un sistema democrático, regido por la constitución y las leyes. El gobierno republicano reemplazó al gobierno monárquico y al sistema colonial.

El republicanismo y la nueva filosofía democrática y utilitarista, exigieron la consolidación de una educación universal, libre y obligatoria pensando en el bienestar de las mayorías. Una educación pública y oficial para el pueblo y no para las minorías selectas. Se consideró importante que las masas populares tuvieran acceso a la educación elemental secundaria y universitaria. Una educación de todos los niveles para el pueblo, con el apoyo decisivo del gobierno; una educación pública y oficial. Se consideraba indispensable la popularización de la educación para organizar democráticamente los nuevos Estados nacionales y repúblicos, que aparecían ante el mundo, con un futuro de gran prosperidad. Es por ello que las políticas educativas que auspició y realizó el Vicepresidente Francisco de Paula Santander en la Gran Colombia, reglamentaron la educación en todos los niveles y grados y llevaron a la organización de las Universidades republicanas, de carácter oficial, que son precisamente las primeras Universidades públicas. La Educación se convirtió en uno de los pilares, con el cual los libertadores y organizadores de la República de la Gran Colombia se propusieron organizar el nuevo Estado Nacional, con el modelo democrático y republicano. Surgieron las Universidades Centrales de Bogotá, Caracas y Quito; y las

Universidades regionales de Boyacá, Cauca y Magdalena en Cartagena de Indias. El modelo universitario fue el napoleónico, de carácter oficial con participación directa del Estado grancolombiano.

La Universidad Republicana de carácter oficial y pública, con el modelo napoleónico de Universidad, fue la característica de la institución universitaria superior en el siglo XIX. En el siglo XX se destaca la creación de las Universidades oficiales en los Departamentos y las Universidades privadas, con tendencias especiales en la organización de educación superior.

La Revista Historia de la Educación Colombiana, siguiendo las pautas de la investigación oficial en el Doctorado en Historia de la Educación Latinoamericana, se ha interesado, entre otros estudios, en la publicación de los trabajos científico-educativos sobre las historias de las Universidades colombianas, como así lo ha hecho con las Universidades de Boyacá, Cauca, Javeriana, Universidad del Rosario, Universidad Industrial de Santander y otras. Es la forma de difundir el aporte de la Universidad colombiana, tanto general, como particular de los departamentos, al progreso y desarrollo de la investigación científica, la formación de las juventudes universitarias y la extensión a la comunidad.

Javier Ocampo López
Director

El período comprendido entre 1760 y 3780, se caracteriza por el ingreso de las ideas ilustradas al Nuevo Reino. Una referencia que debe hacerse por ser impacto y contribución al debate educativo en aquella época, es el método provisional de estudiantes de 1774, conocido como "Plan de Moreno y Escandán". La Ilustración arribó al Nuevo Reino de Granada por los criollos, y fue Don Francisco Antonio Moreno Díaz y Escandán quien al regresar de Europa asume la tarea de elaborar una propuesta con el propósito de transformar el sistema educativo imperante. La intención planteada en la propuesta era la de transformar los obsoletos métodos de enseñanza verbalista y dogmática utilizados por las comunidades religiosas, quienes para transmitir las ciencias especulativas y perpetuar la tradición escolástica, desconocían el desarrollo de las sociedades y los avances científicos obtenidos en aquella época.

Palabras claves:

Historia de la Educación. Ilustración. Moreno y Escandán